



PEARLAND ACRES MOBILE HOME COMMUNITY

18810 Tree Top Ln, Pearland, TX 77584

pearlandacres.com 832-655-3344

Nos reservamos el derecho de restringir tanto el número como los tipos de mascotas permitidas. Las mascotas de los residentes pueden estar prohibidas únicamente a discreción de la Administración. No se permitirá a los residentes más de un total de dos mascotas.

Esto puede ser dos (2) perros, dos (2) gatos o uno (1) de cada uno. Las mascotas serán aprobadas solo si son mascotas domésticas. Los perros no pueden exceder las quince (15) libras independientemente de la edad.

Si ve en cualquier parte del parque (1) Desechos animales o (2) ANIMALES CALLEJEROS, adjunte sus fotos actuales y recientes de ellos a un mensaje de texto a La Administración del Parque 970-424-4510 con las direcciones de la violación. Respetamos a los inquilinos respetuosos de la ley y nunca les decimos a los infractores que nos contaron sobre su violación. Si atrapa un animal callejero, llame a Control de Animales (979-864-2265) para que venga a recogerlo.

NO SE PERMITIRÁN CERDOS, GALLINAS, GALLINAS O GALLOS DE NINGUNA VARIEDAD.

1. Cada mascota debe tener licencia e inocularse de acuerdo con las leyes locales. Se debe proporcionar a la Oficina una prueba de licencia actualizada y registros de disparos para todas las mascotas aprobadas al firmar el contrato de arrendamiento.
2. No se permiten razas agresivas en la comunidad bajo ninguna circunstancia. Esto incluye, pero no se limita a, pit bull terriers o cualquier perro con pit bull mezclado, Doberman pinchers, Rottweiler's, etc.
3. Las mascotas deben mantenerse dentro de la casa del residente, excepto cuando el residente está paseando a la mascota con una correa. Ningún animal puede ser atado en el patio del residente o dejado afuera desatendido.
4. Una mascota suelta será confiscada a expensas del residente, y se le puede notificar al residente que abandone su sitio o renuncie a dicha mascota. **NO SE PERMITEN CARRERAS DE PERROS AL AIRE LIBRE NI CASAS PARA PERROS.**
5. No se permitirán mascotas en ninguna zona común o recreativa, incluida la piscina, en ningún momento.
6. Cualquier excremento dejado por la mascota afuera debe ser recogido inmediatamente y eliminado por el residente. Daños a

el paisajismo, el sitio u otra propiedad comunitaria se reparará a expensas de la residencia y puede ser causa de terminación del contrato de arrendamiento del residente a discreción de la Administración.

7. No se permitirá que las mascotas causen ninguna perturbación que pueda molestar a los vecinos. **SI UNA MASCOTA CAUSA ALGUNA PERTURBACIÓN O MOLESTIA, COMO LADRIDOS, GRUÑIDOS, AULLIDOS, MORDEDURAS O CUALQUIER OTRA**

OTROS RUIDOS INUSUALES, DAÑOS O DAÑOS A UN VECINO, EL PERMISO PARA MANTENER A LA MASCOTA PUEDE SER REVOCADO.

8. Los huéspedes de residentes **NO** pueden traer mascotas a la comunidad en ningún momento. Si se observa alguna violación de las reglas de mascotas o si otro residente realiza una queja válida, el dueño y el residente de la mascota recibirán una advertencia oficial en

escribir para corregir el problema, deshacerse de la mascota y / o desalojar la propiedad. Si se observa una segunda violación o se recibe una segunda queja válida, el residente recibirá un aviso para desalojar la propiedad.

9. No se permiten mascotas exóticas (cualquier tipo de reptiles o especies animales que no sean gatos y perros).